000141

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA
P.A.C. Nº 15/2015
"ADQUISICION DE BOLSAS PLÁSTICAS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de abril del año 2015, en el Dpto. de Licitación de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia de Asunción, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA - P.A.C. Nº 15/2015 "ADQUISICION DE BOLSAS PLASTICAS PARA EL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERENDUM"**, el cual fue previsto para el día de la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por **OSCAR E. SANABRIA P. – JEFE DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, acompañado por la **NP. LETICIA LLAMAS O. – TECNICO DEL DPTO. DE LICITACION**, y la **LIC. OLIVIA BARBOZA – TECNICO DEL DPTO. DE LICITACION**, todos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, los cuales fueron designados para la presente apertura de sobres. También acude al acto la **SRTA. CECILIA VALDES** en representación de la **DIRECCION DE CONTRALORIA INTERNA**.----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia Nº 5631 de fecha 07 de abril del 2015, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de la Corte Suprema de Justicia y la Resolución Nº 5607 de fecha 17 de marzo de 2015 por la cual se aprueba la Carta de Invitación y se autoriza el llamado.----------

Presentó su oferta al llamado a Contratación Directa, la siguiente empresa:----------

1. **MONZÓN PLAST**, Sin Representante para el presente acto. El precio total ofertado es de **Gs. 42.000.000 (GUARANIES CUARENTA Y DOS MILLONES),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas.----------

Se dejan las siguientes observaciones:----------

1. **MONZÓN PLAST,** Presenta dos originales de la oferta, no presenta fotocopia simple de la patente Municipal, no presenta Balance General correspondiente al año 2013, no presenta EETT de las bolsas ofertadas, no presenta DDJJ de poseer capacidad de producción en cantidad y tiempo solicitado, no presenta Certificado de Origen Nacional, no presenta muestras acompañadas del documento original o copia autenticada de los resultados de análisis o informe de ensayos de las muestras presentadas emitido por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).----------

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de la oferta, los funcionarios de la Corte Suprema de Justicia con lo que se dio por terminado el acto siendo las **10:05 hs.**----------

OSCAR E. SANABRIA P.
JEFE
DPTO. DE LICITACIÓN

NP. LETICIA LLAMAS O.
TECNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

LIC. OLIVIA BARBOZA
ASISTENTE
DPTO. DE LICITACIÓN

CECILIA VALDES
REPRESENTANTE
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA